

EL DEMÓCRATA

ÓRGANO DE LA COALICIÓN LIBERAL DEMOCRÁTICA

Número suelto, 10 cénts.

Saldrá los domingos

Trimestre, 1'25 ptas.

Los trabajos insertos en este periódico, se publican bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Redacción
Calle de Corró, 96

Administración
Calle de Clavé - Imprenta

Anuncios a precios convencionales
No se devuelven los originales

EL REPARTO DE 1916

Se ha puesto al cobro el reparto substitutivo del impuesto de consumos correspondiente al año actual, cuyas cuotas han producido bastante clamoreo por su visible aumento comparadas con las del año 1915; aumento que conviene aclarar, pues sin duda son muchos que ignoran las causas productoras del mismo, y más los que, tendenciosamente, tratan de ofuscarlas.

La valoración de las utilidades de cada vecino se ha hecho siguiendo el mismo procedimiento evaluatorio que para el anterior reparto, con la ventaja de haberse incluido un número considerable que no lo fueron en el anterior.

Precisamente para evitar tales exclusiones, acaba de procederse a la numeración de todas las viviendas y el padrón sigue el orden alfabético y numérico de casas y calles. La inclusión de tales personas es, pues, en beneficio de los que ya pagaban anteriormente.

Lo que sucede es que tal beneficio no ha podido, al presente, ser tangible, por haberse aumentado la tasa correspondiente.

Téngase en cuenta que hace un par de meses la minoría que acaudilla el señor Barangé instó del Ayuntamiento la pronta confección de un segundo reparto correspondiente al año 1915, de importe 80,000 pesetas.

En vez de acceder nuestra mayoría a tan descabellada pretensión, se ha creído más ventajoso prescindir del segundo reparto

ya citado, aumentando las cuotas ordinarias del año anterior a base del 4 por 100 hasta el 5 y medio por 100, apurando así el máximo de la derrama, pues ésta no puede ser discrecional ni *ad libitum*, y evitando la efectividad del tan referido segundo reparto.

La enorme deuda que existe para descrédito del Ayuntamiento, debe cancelarse y, para conseguirlo, en vez de acudir a un reparto extraordinario, doble del de ahora, se ha preferido aumentar en una tercera parte la cuantía del de 1915. Con tal mayor ingreso directo y el indirecto que recae sobre algunas materias, se obtiene la seguridad de normalizar la hacienda municipal, y, según sea el éxito, el próximo año 1917 podrá ya rebajarse la cantidad del reparto que actualmente se pone al cobro.

Tal es la realidad de los hechos, que exigen aclaración para conocimiento de unos, los de buena fe, y como lección a los eternos protestatarios, a aquellos que fué su norma el *fraude* y ni aun en beneficio del común se avienen a contribuir a las cargas del municipio en la parte que les corresponde con arreglo a derecho.

El desfalc de la Mancomunitat

En Prat de la Riba, en una conversa amb els periodistes que fan informació a la Diputació Provincial, ha volgut restar importància el

desfalc de que ha sigut objecte la caixa de la Mancomunitat, per un jove empleat.

Contestant a la campanya de certa premsa, ha dit el Virrey de Catalunya que l'autor de l'estafa no és significat regionalista i que, pel contrari és fill de Castella.

¡Vès quin descobriment! ¡Encara com no ha dit que és amic de l'Albal!

Emperò'l que no ha explicat, el president de la Mancomunitat, és el perquè de tenir en son poder, el susdit empleat, quantitats tant fabuloses.

Això sol demostra d'una manera palpable el desgavell regnant en l'ordre administratiu, a la Mancomunitat.

¿Quí trobarà mitjanament raonable que a un jove tot just sortit de l'Universitat, se'l fassi depositari de una deu d'ingressos tant important i que s'estigui aprop d'un any sense fer la consegüent liquidació?

A bon segur que cap casa de comerç obraria amb tal lleugeresa.

Còm vol, doncs, en Prat de la Riba, que's trobi explicable la disbauxa que en l'ordre administratiu impera en l'entitat que volgué, davant de l'Estat espanyol, sentar plaça de *modelo*?

Els fets, venen a demostrar que la Mancomunitat serveix per a afavorir als *familiars* dels santons de la Lliga, i que en aquesta casa no's fa pas *collita* de mestres en l'art de ben administrar.

¡OÍDO A LA CAJA!

A esa colección de «chulos de baratillo», a esos charlatanes sempiternos, a esos eternos propagandistas, les diremos:

Que se instruye expediente a los morosos en el pago del reparto, correspondiente al pasado año 1915.

Que el apremio de tercer grado fine en los primeros días de Septiembre.

Y, finalmente, que, pese a quien pese, se harán efectivas las cuotas correspondientes, aunque para ello haya de apelarse a medios extremos.

Es, ésta, una época en que se mide a todos por el mismo rasero: incluso a los «chulos de baratillo».

¿Estamos?

Una insidia

Per part de certs elements, empenyats sempre en desviar l'oposició, sigui pels medis que siguin, s'ha afirmat que durant l'estada a Sant Feliu de Guixols, acompanyant a l'«Orfeó Granollerí» de «L'Unió Lliberal», la representació de l'ajuntament de aquesta vila, presidida per l'arcalde senyor Torras Villá, aquest, junt amb el senyor Coma, va saludar al diputat per aquest districte, senyor Plaja.

Ens consta que és falsa aquesta afirmació i que l'arcalde senyor Torras, fent-se ressó del general sentir dels veïns d'aquesta vila i molt especialment de tots els elements adictes a la Coalició Lliberal Demócrata, va saber *evitar* el canvi de saludos amb dit personatge.

Passem per alt consideracions d'ordre particular, que la bona educació i les bones formes imposen, perquè jamai nosaltres descendim a aquest terreny.

Ens consta que «El Vallés Nou», recollirà l'insidia amb doble finalitat, per a donar un cop d'efecte i creant una situació delicada a una personalitat regionalista local que amb sa actuació demostra estar per sobre de certs procediments; però nosaltres no hem de donar cap més explicació i tenim la seguretat de no ésser desmentits.

Ja sabem que *lo cortés no quita a lo valiente*; però també sabem que la cortesia, en certs moments i en peu ofenses col·lectives a amics nostres, l'hauríem de vestir amb guants, i per a vestir aquesta prenda com a prevenció d'un canvi de saludos, preferim guardar-la a casa i evitar aquell.

Carnet de la setmana

DILLUNS. — En Serra i Dachs, a Manlleu, fa declaracions sensacionals.

¡Se retira a la vida privada!

Ja s'ha convençut de que mai el farem conxegal a Granollers.

¡L'enhorabona!

© ©

DIMARTS. — Els eterns descontents i enemics sistemàtics de l'honradesa i bona administració fan campanya indigna contra l'actual Ajuntament.

¡Sempre'ls mateixos!

© ©

DIMECRES. — Llegim la premsa regionalista de Sant Feliu.

Sols l'apassionament els pot fer parlar del nostre Orfeó d'aital manera.

¡No hi hà dret!

© ©

DIJOUS. — L'ex-quefa dels lliberals, a fi de distreure la gana de quatre comparses, els fa creure que prompte serà reabilitat en sa antiga quefatura.

¡Esperin sentats!

© ©

DIVENDRES. — La Junta de Partit acorda instruir expedient al Director del Laboratori Bacteriològic.

¿Li donaràn un premi?

© ©

DISSABTE. — Fracassa'l plan de *divisió i desunió* tramat pels enemics de «L'Unió Lliberal».

¡No hi val, la diplomacia barata!

© ©

RESUM

Dilluns: Marrulleria

Dimarts: Desvergonyimen.

Dimecres: Injusticia.

Dijous: Habilitat.

Divendres: Justicia.

Dissabte: Un altre disgust per als contraris.

Diumenge: Expansió.

Kri-kri

El Sindicato Agrícola del Vallés

Esta entidad da muestras de preocuparse grandemente de los intereses del agricultor y es buena prueba de ello, la actitud desplegada desde su reciente constitución.

A los pocos días de nombrada la junta, expidióse un telegrama al señor Ministro de Hacienda en súplica de una prórroga para la exportación de la patata.

Como resultado del mismo, por el señor Ministro de Hacienda se notificó al Sindicato que, atendiendo su interés, se concedía una prórroga de cinco días y, luego, pagando los derechos establecidos para ello en la R. O. de enero.

Pasados unos días, fué cuando se planteó el conflicto de las patatas y la consiguiente fijación de precio por la Junta de Subsistencias a pesetas 8'25 los 100 kilos.

Estimando el Sindicato ser este asunto de vital interés para los obreros del campo, y previo cambio de impresiones con la directiva, se redactó concienzuda exposición, que fué enviada al Excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros, demostrativa de que el acuerdo tomado por la Junta de Subsistencias lesionaba en gran manera los intereses del agricultor.

Dicha exposición, juntamente con otra que remitiera el «Instituto Agrícola Catalán de San Isidro», las transmitió el Presidente del Consejo al Ministro de Hacienda, como así le fué comunicado oficialmente a este Sindicato.

Al propio tiempo, el Presidente y Junta de la ya importante entidad, exponían al Excelentísimo señor Gobernador Civil y a la Junta de Subsistencias la gravedad del caso, por lo que atañe a la comarca del Vallés.

Tras laborioso trabajo, en reunión celebrada con los elementos productores, abastecedores, «Cámara Agrícola del Vallés» y Junta de Subsistencias, acordóse en principio fijar el precio de las patatas a 9'50 pesetas los 100 kilos, salvando de tal suerte los intereses del agricultor del peligro inminente que le amenazaba.

Falta sólo que la Junta de Subsistencias diga su última palabra.

En vista de que los abastecedores rehuían la compra del tan repetido tubérculo, el Sindicato agrícola creyó necesario buscar mercado donde pudiera ser exportado.

A tal objeto, trasladóse una comisión a Zaragoza y el mayor de los éxitos coronó su empresa, ya que, bajo la protección de la Cámara Oficial Agrícola de aquella ciudad y del Sindicato de comerciantes industriales y agricultores, se abre mercado.

* * *

También la cuestión del maiz ha llamado profundamente la atención del Sindicato, y, para que el Gobierno atajara el mal en su origen, se remitió una instancia al Excelentísimo señor Ministro de Fomento — que fué publicado por la prensa de Barcelona y por EL DEMÓCRATA — y que dió como resultado momentáneo el que se haya dictado una R. O. concediendo franquicia de arancel para la importancia del maiz.

La reseña de estos trabajos es la mejor contestación a la campaña de insidias que contra el Sindicato vienen haciendo los que, bajo la capa de agricultores, no son más que acaparadores y aun aquellos otros que, diciéndose protectores de la agricultura, cuidan sólo de su conveniencia particular.

Finalmente, para los que lanzaron la especie de que el Sindicato ofrecía patatas al precio de 8'25 pesetas, les diremos que, en vista del conflicto planteado y que en Barcelona se carecía del tal tubérculo a reiteradas instancias del Excelentísimo señor Gobernador Civil, un socio del Sindicato ofreció, a tal precio, una partida de su cosecha particular, y creyó obrar así más cuerdate que quienes, con ridículos desplantes, conseguían sólo agravar el conflicto.

El «Orfeó» en el Casino

El pasado domingo se celebró, en el salón platea del Casino de Granollers, el anunciado concierto por el «Orfeó Granollerí».

Nos limitaremos a repetir una vez más — y ello con verdadero cariño — que se cuentan por éxitos las audiciones de esa joya artística, honra de Granollers y de «La Unión Liberal».

Fueron muy aplaudidas todas las composiciones que formaban el programa, merecien-

do especial mención «Jovenívola», —de la que hace el «Orfeo» una verdadera creación, — «El rossinyol» y «La mort de l'escolà», que merecieron ser bisadas.

Hízose objeto de calurosa ovación, al finalizar el concierto, al distinguido maestro señor Llobet, por su acertada labor digna del mayor encomio.

La Junta directiva del Casino puso cuanto estuvo de su parte para el mayor éxito del concierto y para patentizar la simpatía que en aquella casa se siente por el «Orfeo», pero cuidaron de que frustrara su intento, aquellos significados socios del Casino, asíduos concurrentes a cuantos actos organiza esta entidad, y enemigos acérrimos de «La Unión Liberal», que tuvieron a bien no asistir a fiesta tan cultural, para así conseguir desanimar la platea del Casino.

Ténganlo bien presente el Comité de Acción, los orfeonistas y el maestro director.

Del Teléfono del Estado

Hacemos un llamamiento a cuantos pueda convenirles su inscripción y abono al Centro Urbano del Estado, por su economía; así como a las pueblos comarcas que todavía no han hecho presente su adhesión, porque en un plazo brevísimo sea la estación todo lo amplia que autoriza su reglamento, toda vez que por el Centro Urbano del Estado podrán tener derecho a utilizar sus líneas con tan grande economía como se obtiene sirviéndose del teléfono explotado por el Estado, cuyas tarifas a continuación publicamos.

Tarifas de abono mensual a los centros urbanos explotados por el Estado.

1.ª Por cada estación particular, para uso exclusivo del abonado, su familia y dependientes domésticos:

Servicio permanente : 5 pesetas.
Servicio limitado : 4 pesetas.

2.ª Por cada estación particular para el servicio de comerciantes, almacenistas, fabricantes y de toda clase de negocios:

Servicio permanente : 6 pesetas.
Servicio limitado : 4'80 pesetas.

3.ª Por cada estación para posadas, para-dores y fincas urbanas ocupados por varios inquilinos, pudiendo hacer todos uso del teléfono:

Servicio permanente : 7 pesetas.
Servicio limitado : 5'60 pesetas.

4.ª Por cada estación para casinos, círculos y sociedades de recreo, pudiendo hacer uso del teléfono los socios:

Servicio permanente : 8 pesetas.
Servicio limitado : 6'40 pesetas.

5.ª Por cada estación para fondas, hoteles, casas de huéspedes y viajeros:

Servicio permanente : 10 pesetas.
Servicio limitado : 8 pesetas.

6.ª Por cada estación para cafés, restau-

rants, teatros y estaciones del ferrocarril, pudiendo hacer uso del teléfono el público:

Servicio permanente : 13 pesetas.
Servicio limitado : 10'40 pesetas.

LOCALES

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 354 del R. D. de 5 de mayo de 1913, damos por seguro que el señor Presidente de la Junta de Cárcels del Partido, nuestro dignísimo alcalde señor Torras, convocará a los señores que la forman (todos los alcaldes de los pueblos del Partido) en la primera quincena del próximo mes de Septiembre, con el fin de confeccionar y aprobar el presupuesto carcelario que ha de regir durante el año venidero, convencidos todos de que el mal estado de nuestra Prisión exige obras y reparaciones urgentes y dotar cumplidamente todos sus servicios, confiamos en que se llegará a una armónica solución en beneficio del citado establecimiento. Así sea, pues ya va siendo hora.

Mañana, a las once, contraerán matrimonio en esta iglesia parroquial, la simpática señorita Teresa Brossa, hija de nuestro particular amigo don Ángel, y el distinguido joven don Luis Fernández.

Al acto de la boda están invitados buen número de amigas y amigos de los contrayentes, a los cuales se les obsequiará con un banquete servido por la Fonda de Europa.

A los futuros esposos, mil felicidades. A ellos y a sus familias, la enhorabuena.

Apesar de haberse anunciado que el Laboratorio bacteriológico de este partido estaría abierto durante tres días a la semana, a fin de facilitar al público de los servicios del mismo, ello es lo cierto, que muchos de los expresados días no se cumple el tal anuncio con la regularidad que fuera de desear.

Llamamos la atención, pues, de quien corresponda, para que esta deficiencia se corrija.

En la primera quincena de Septiembre tendrá lugar en esta villa una conferencia de carácter administrativo, por una personalidad que actualmente desempeña cargo público y que para entonces disfrutará de licencia.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía de Granollers

Aprobado por este ayuntamiento, en sesión del día 19 actual, un proyecto de presupuesto extraordinario para el actual ejercicio, se hace público, conforme al artículo 166 de la ley municipal, que durante 15 días estará de manifiesto en la secretaría municipal, para las reclamaciones que procedan.

Granollers, 21 agosto de 1916.

Durante el plazo de 10 días estará de manifiesto en la secretaría municipal, para las reclamaciones oportunas, el padrón de las mesas de café situadas en la vía pública y sujetas al arbitrio que señala el actual presupuesto.

Granollers, 21 agosto de 1916.

De conformidad a lo acordado por este ayuntamiento, en sesión de 20 del actual, se previene a los conductores de automóviles y demás carruajes mecánicos, que al atravesar las calles de la localidad, deben moderar la marcha respectiva, en evitación de todo accidente.

Los contraventores, incurrirán en la multa señalada en las Ordenanzas municipales.

Granollers, 22 agosto de 1916.

A tenor de lo acordado por este ayuntamiento, en sesión de ayer, la matanza de cerdos correspondiente a la actual temporada, empezará el día 1.º de septiembre, en la forma de costumbre.

Granollers, 25 agosto de 1916.

Aprobado por la Junta municipal el resumen de toda la riqueza de este término que debe servir de base para el reparto substitutivo del de consumos que corresponde formar en este año, conforme al presupuesto ordinario del mismo, se hace público que durante ocho días estará de manifiesto en la secretaría municipal, para las reclamaciones que procedan y, también, que desde esta fecha se circularán a domicilio las papeletas expresivas de las utilidades de cada vecino y hacendados forasteros y cuota que por virtud de las mismas les corresponde.

La cobranza de dichas cuotas se efectuará de una sola vez; para las inferiores a 20 pesetas y por mitat en las superiores; recaudándose las primeras y el primer plazo de las segundas en los días del 26 al 31 de este mes, de 9 12, en la Plaza de la Corona, n.º 6.

Granollers, 25 de agosto de 1916.

El alcalde, FRANCISCO TORRAS

GRANOLLERS DEL VALLÉS FESTA MAJOR

1, 2, 3, 4 i 5 de septiembre de 1916.

Solemnes oficis i completes en honor de Sant Esteve protomàrtir i Sant Plàcid.

Repartiment de bonos als pobres i de llibretes de la Caixa d'Estalvis a tots els petits nascuts a Granollers durant l'any 1915.

Concert per l'«Orfeo Granollerí» de «La Unió Lliberal».

Concerts musicals en les plasses públiques i en l'envelat i'ls locals de les societats recreatives.

Funcions d'òpera, concerts i funcions dramàtiques en el «Casino de Granollers» i en «L'Unió Lliberal».

Concerts i teatre al «Centre Catòlic».

Sessions cinematogràfiques en el Mundial Cine.

Balls en el «Casino», «Unió Lliberal», Envelat de «La Alhambra» i en les societats corals «Amics de l'Unió» i «Lira Catalana».

Concert vocal per artistes de primer ordre en el «Casino».

Castell de Focs artificials el diumenge, día 3 de Septiembre en l'encreuament de les carreteres de Barcelona a Ribas i de Masnou a Granollers.

Tronades enfront l'Ajuntament.

Curses de bicicletes i de motocicles.

Dances matinals. — Partits de foot-ball.

Premis als carrers melló adornats.

Granollers, 20 d'Agost de 1916.

Per la Comissió de Festeis.

Lo President,

Josep Coma

IMP. DE E. GARBELL : GRANOLLERS

GRAN SASTRERIA Y CAMISERIA

DE

Camisería
Corbatería
Géneros de punto

SANTIAGO Y PERALES

Fontanella, 11 : BARCELONA

Sombrería
Zapatería
Bastones, paraguas

EXTENSOS Y ELEGANTES SURTIDOS EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS ÚLTIMA NOVEDAD PARA CABALLEROS
PRECIOS ECONÓMICOS

TRAJES A MEDIDA, DE 60 A 150 PESETAS

No puede prescindir de este interesante libro

nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales y medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general. Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

**GUÍA GENERAL
DE CATALUÑA**
(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

10 ptas. en toda España, franco de portes

Oficinas: Consejo de Ciento, 240-Barcelona

REPRESENTANTE EN GRANOLLERS

ANTONIO CADEFAU :: CALLE PRIM, 223

ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales **VICHY CATALAN**, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales **VICHY CATALAN** llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre «Sociedad anónima **VICHY CATALAN**», y, por lo tanto, dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

CASA GARRELL

IMPRESA

Variat assortit en Programes, Carnets i Títols de soci per a Festes Majors

CLAVÉ, 25

GRANOLLERS

NO HAGAV.

compra alguna en géneros de punto y camisas antes de visitar la

Casa **VILARDELL**, de Barcelona

Camisas y corbatas gran moda para la Fiesta Mayor

Camisas color sólido, con cuello y puños (moda) a 3'25 ptas.

Calcetines caballero, desde 15 céntimos a 6 ptas. par.

Medias para señora, » 20 » a 12 » »

Cuellos piqué superior, a 20, 45 y 75 céntimos.

Camisas para señora, desde 65 céntimos a 15 ptas. una.

Medias : No hay casa alguna en España que tenga nuestro surtido en seda, hilo y algodón. Grandes colecciones en el color cuero moda

Fábrica de géneros de punto y camisería : HOSPITAL, 36 y 38

Sucursal : CONDE DEL ASALTO, 8

BARCELONA

DISPONIBLE